

Resolución Administrativa

N° 005 - 2021 - OA - ZED MATARANI

Islay, 25 de agosto de 2021

VISTOS:

El Informe N° 028-2021-OA/alog/ZED Matarani de fecha 25.08.2021, Informe N° 015-2021-PPR/ZED MATARANI de fecha 25.08.2021, Memorandum N° 0151-2021-GG/ZED MATARANI de fecha 25.08.2021, Informe N° 092-2021-OA/ZED MATARANI de fecha 25.08.2021, y;

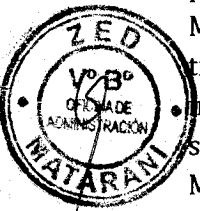
CONSIDERANDO:

Que, las Zonas Especiales de Desarrollo – ZED, son organismos públicos descentralizados, con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa, siendo adscrito al Gobierno Regional de Arequipa conforme con lo establecido en la Ley N° 28854.

Que, mediante Informe N°028-2021-OA/alog/ZED Matarani de fecha 25.08.2021, la encargada de Logística y Control Patrimonial indica que se tiene programada actividades institucionales por aniversario institucional de la ZED MATARANI, misma actividad que contribuirá al fortalecimiento del bienestar social de los trabajadores, por lo que, se realizaron las coordinaciones correspondientes y se procede a informar que el pago para cubrirlos gastos de dicha actividad se realizará en efectivo, solicitando un encargo por S/1,000.00 (Mil con 00/100 soles) a nombre de la Srta. Madeline Yorca Luque Valencia de cargo Técnico Administrativo I-Recaudador, ello en mérito al artículo 40° de la Directiva N°001-2007-EF/77.15

Que, mediante Informe N° 092-2021-OA/ZED MATARANI de fecha 25.08.2021, el jefe de la Oficina de Administración, el Sr. Oscar Alejandro Carrillo Muñoz presenta a gerencia las actividades a realizarse por aniversario institucional 2021, debiendo ser aprobado y presupuestado.

Que, mediante Informe N° 079-2021-PPR/ZED MATARANI de fecha 25.08.2021, el encargado de la Oficina de Presupuesto, Planificación y Racionalización, Sr. Juan Luis Calmeñt Velásquez, realiza la verificación del Marco Presupuestal en el SIAF – Sistema Integrado de Administración Financiera emitiendo opinión favorable de Disponibilidad Presupuestal por el monto de S/. 1,000.00 (Mil con 00/100 Soles) para atender la solicitud según el siguiente detalle:



☎ 51 54 557161 / 51 54 557167

✉ info@zedmatarani.com

📍 Km 1 Carretera Matarani Mollendo
Arequipa - Perú

Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados.
Rubro : 09 Recursos Directamente Recaudados.
Meta : 001 Gestión Administrativa
Especifica de Gasto : 2.3.2.2.4.3 Servicios de imagen Institucional

Que, mediante Informe N° 028-2021-OA/alog/ZED MATARANI de fecha 25.08.2021, la encargada de Logística y Control Patrimonial, solicita se realice un giro a nombre de la Srta. Madeline Yorca Luque Valencia de cargo Técnico Administrativo I-Recaudador por el importe de S/1,000.00 (Mil con 00/100 soles) en la modalidad de encargo personal y partida específica de Gasto 2.3.2.2.4.3 *Servicios de Imagen Institucional*; acompañando para tal efecto el Informe N° 079-2021-PPR/ZED MATARANI.

Por lo que, en uso de las facultades otorgadas mediante Ley N° 28569, la Ordenanza Regional N° 088-Arequipa, que aprueba el ROF y estructura orgánica de ZED MATARANI.

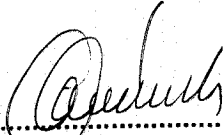
SE RESUELVE:

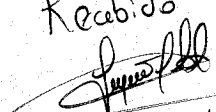
ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el desembolso del monto de S/1,000.00 (Mil con 00/100 soles) bajo la modalidad de encargo personal a nombre de la Srta. Madeline Yorca Luque Valencia, quien deberá de justificar y sustentar los gastos que realice.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Jefe de la Oficina de Administración de ZED MATARANI sea el responsable de monitorear y de que se realice los actos necesarios para el cumplimiento de ésta resolución, conforme a la normatividad.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a Presupuesto, Planificación y Racionalización, a la Oficina de Administración, Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería para su estricto cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CPC. Oscar A. Carrillo Muñoz
ADMINISTRADOR
ZED MATARANI

Recibido

Madeline Luque Valencia
25-08-2021.
DNI: 72015339

☎ 51 54 557161 / 51 54 557167
✉ info@zedmatarani.com
📍 Km 1 Carretera Matarani Mollendo
Arequipa - Perú